



“2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”
“2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCION MEXICANA EN BAJA CALIFORNIA SUR”

BOLETIN # 047/DCS/HTSJBCS
Miércoles 9 de octubre del 2013.

**MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA, VERIFICARAN AUDIENCIAS PUBLICAS EN EL
MUNICIPIO DE LORETO**

Con el propósito de atender personalmente a los ciudadanos y conocer de viva voz la problemática jurídica que enfrentan; el Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado, acompañado de los Magistrados Integrantes del Pleno, desarrollaran audiencias públicas en el Municipio de Loreto, para atender las inquietudes y demandas que tengan que ver con la Administración e Impartición de Justicia.

El Titular del Poder Judicial en el Estado, señaló que estas audiencias se realizaran el próximo 11 de octubre, al término de la ceremonia en la que los Poderes Públicos del Estado, se trasladarán temporalmente para conmemorar el Aniversario XLIII de la asamblea de Integración Política Sudcaliforniana denominada “Loreto 70”.

Al finalizar esta importante ceremonia; se verificara la actividad Jurídica enfatizo Gallo Rodríguez, se atenderán, dijo, diversos asuntos de carácter Legal, Administrativo, de atención ciudadana; se recibirán quejas, planteamiento y reclamos de carácter Judicial que tengan que ver con el actuar de los servidores públicos que atienden ese Partido Judicial así como cuestiones y argumentos derivados del Quehacer Jurídico que se brinda a los ciudadanos.

Por tal razón, se hace extensiva la invitación a todos aquellos ciudadanos y Abogados Litigantes que deseen ser atendidos por los Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, para que acudan a estas audiencias públicas las cuales se efectuaran en las oficinas de la Presidencia Municipal de Loreto, ubicadas en las calles Francisco I. Madero entre Salvatierra y Magdalena de Kino, colonia centro, código postal 23880.

Finalmente Daniel Gallo Rodríguez, afirmó, que la función Jurisdiccional es el principal soporte del estado de Derecho, y es el deseo de los Magistrados

Integrantes del Pleno del Poder Judicial de Baja California Sur, impulsar y desarrollar una función jurisdiccional confiable, independiente, sólida y cercana a la sociedad; y con este tipo de acciones como la que se desarrollara en Loreto, se refrenda el compromiso y respeto de trabajar incansablemente por una Impartición y Administración de Justicia pronta, expedita, libre y humana.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.